

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA Y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Informe Anual de 2019 de la Asociación Española del Dulce (Produlce), el sector del dulce genera más de 24.000 puestos de trabajo directos¹.

Asimismo, este sector según se recoge en dicho informe es un importante agente dinamizador de las zonas rurales debido a que 8 de cada 10 empresas se instalan en núcleos rurales y localidades pequeñas.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ Informe Anual 2019 de la Asociación Española del Dulce, pág. 5.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

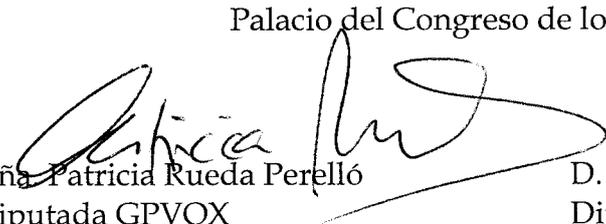
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

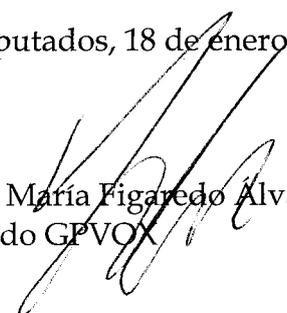
PREGUNTAS

1. ¿De qué manera va el Gobierno a promocionar la industria del dulce?
2. ¿Va a realizar alguna campaña institucional a nivel nacional para dar a conocer la importancia del sector?
3. ¿Tiene algún plan el Gobierno para promocionar las zonas rurales mediante la potenciación del sector del dulce?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2021.



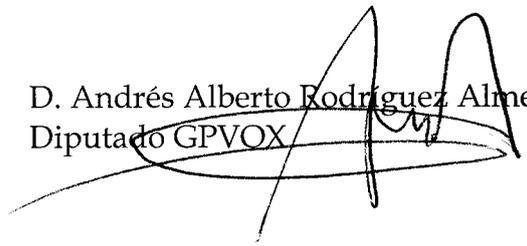
Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX



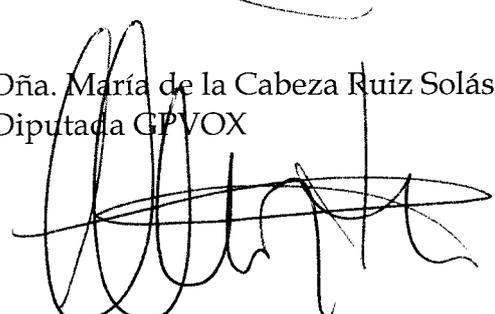
D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX



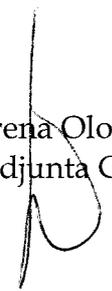
Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX



D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX



Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX



Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX